

JOSÉ MARÍA DOUSSINAGUE: *España tenía razón (1939-1945)*. Madrid, 1949.—4.º, 378 págs.

«Nos proponemos explicar llanamente cuál fué la política exterior de España desde el 1 de septiembre de 1939 hasta el 14 de agosto de 1945, época de la guerra mundial.» Así empieza este gran libro del Embajador Doussinague, pluma bien tajada, templada en la historia de nuestra diplomacia pretérita y manejada por quien ha vivido en largos años de brillante carrera todos los problemas de la actual.

El tema propuesto no puede ser más sugestivo ni más difícil, y el caso es que el autor no solamente cumple lo que promete, sino que aun nos da algo insospechado: criterios objetivos generales para construir una política exterior nacional, por encima de la coyuntura, ya rebasada, de la pasada Segunda Guerra Mundial.

La cosa en sí es tan importante que requiere ser traída al primer plano: el libro lo subraya desde el título, que no es, como pudiera parecer, un título de público o de propaganda, sino la clave misma del espíritu en que ha sido escrito. No se trata de un alegato para demostrar que España mantuvo una actitud amistosa hacia las potencias que —por las razones que fueren— han ganado la guerra última, sino de ver cuáles pueden ser las bases de una política exterior *razonable* de España en la grave coyuntura del siglo xx, demostrando de modo lapidario que, en líneas generales, España se ajustó a la *razón* en la política seguida durante la conflagración y que esto sigue siendo válido en la difícil situación de la postguerra.

La estructura del libro es, más o menos, esta:

1.º Seis capítulos de introducción, que preparan el terreno y sientan las ideas maestras.

2.º Datos anecdóticos, que amenizan extraordinariamente el relato y que logran

verdadero interés en algunos capítulos, como los titulados «Gorbeao», «Espionaje», etc.

3.º Explicación clara y detenida de lo que fué nuestra actividad diplomática en el período 1939-1945.

4.º Las grandes directivas políticas de la Casa de Santa Cruz, que se proyectan hacia el porvenir; es decir, lo esencial de la obra de nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores, explicado a partir de su hondo enraizamiento en el mejor pasado español.

La actividad general de España ante el problema internacional de todos los tiempos; su planteamiento del problema exterior de nuestros días; nuestro modo de ver las relaciones entre España e Inglaterra y España y Alemania, clave permanente de nuestra política europea, y en algún sentido, de toda política europea; la necesidad de ir por este camino a una inteligencia con la vecina Francia, siempre difícil; nuestra concepción atlántica, que hoy tantos redescubren; una *geodiplomática*, con tres grandes corrientes: de España a Río de la Plata, de Portugal al Brasil y de nuestras costas occidentales a la Florida (la corriente del Golfo, al revés); nuestra concepción de lo americano, en cuanto es hispánico (sin inconveniente en reconocer la realidad paralela de lo panamericano); la comprensión de la *manera* diplomática del hombre de la Plaza de Santa Cruz, a veces tan poco comprendido, pero que tan bien sirve, en penumbra discreta, con serenidad y pulso seguro, la tranquila laboriosidad de un noble y veterano país; algo así recogería un *trailer* de la densa obra (fruto de muchos años de laborar, investigar y pensar) del Embajador Doussinague.

Pienso que (supliendo ciertos sobrentendidos y presupuestos) cabría reconstruir la parte a nuestro ver más importante (contenida especialmente en los maravillosos cuatro últimos capítulos) del libro de Doussinague.

sinague en forma escolástica. Dada una España con determinada trayectoria histórica, con cierta estructura social y económica, con su población y ritmo demográfico actuales, recién salida de la crisis de la II República y en trance de dar una nueva expresión política a los legítimos deseos de grandeza y de bienestar de su pueblo; en el mundo del siglo xx. destruido el equilibrio europeo y el concierto de las potencias, perdida la hegemonía mundial de Europa, que se ha quedado pequeña ante las grandes formaciones políticas extracuropeas (sobre todo, Estados Unidos y Rusia, aunque ya apuntan otros dos sumandos imponentes: China y la India), establecida la guerra total como sistema, con todas sus consecuencias (desde los «navycerts» hasta las armas atómicas), y todo ello en un mundo en crisis general (desajuste económico, racial, clasista, etc.), sobre el que opera una fuerza internacional terrible, con colosal poder de atracción sobre las masas, deseosas de un nuevo milenio, un *evo tremenda*, y que trabaja al servicio del más extenso y totalitario de los Estados: la tenebrosa U. R. S. S.

Contestar a esto no es fácil, pero Doussinague no lo rehuye. En su opinión, hay cosas que son previas a la determinación de una política exterior: los valores históricos que debe servir. España, fiel a su tradición y a su fe, no puede aceptar una política puramente oportunista, de perseguir las combinaciones estratégicas del interés inmediato, intentando avizorar de modo astuto el momento de gritar ¡Viva quien vence! Estas políticas mezquinas se equivocan siempre, y basta un error de cálculo para perder todas las ganancias anteriores. (Permitásenos poner un ejemplo por nuestra cuenta: la política exterior de Italia desde el *Risorgimento* a nuestros días.) La política exterior, que, como la interior, busca el bien común, lo procura sobre la base, no del *optimum bonum*, que no es posible en este mundo, pero sí de realizar el mayor bien posible, que es a la larga lo más provechoso, porque, como decía el gran Mauricio Hauriou, el mal es más *abundante*, pero el bien es más *coherente*. Pues bien: la política exterior española, hoy como en los tiempos de su apogeo político, debe estar al servicio de la civilización cristiana occidental, que, sin duda alguna, es la que más ha *hecho* en

lo que va de Historia. El antiguo Rector de la Escuela Diplomática recuerda a este respecto el impresionante parecido de la situación presente de Europa con la del siglo xviii: un conjunto de Estados cristianos divididos por rencillas intestinas, mientras a sus mismas puertas una gigantesca fuerza política oriental está a punto de barrer las bases mismas de su vida política y su concepción del mundo. España, que intentó la unidad europea contra el Turco, si hoy dispone de un menor coeficiente de poder militar y económico al servicio de esta política de misión, tiene, en opinión de Doussinague, la ventaja de su misma neutralidad en las contiendas accesorias actuales.

Ante esta luz de que hoy el gran peligro mundial es otra vez Asia, con la torva carátula del comunismo (siempre el pesimismo fatalista, el misticismo del dolor que no redime, la negación de la libertad), todo cobra nuevo color en el escenario de la política exterior. No hay más que una guerra importante: Civilización contra Comunismo. Y lo demás es accesorio, o en todo caso, prejujuado por ese gran dilema. «Tenemos que elegir», dice Doussinague: O Alemania nos ayuda a defendernos contra Rusia, o peleará a su lado; o se refuerza la vigencia de los valores cristianos, o no habrá ninguna ideología capaz de enfrentarse con el comunismo; o se entienden los países europeos, reconociendo su hermandad fundamental contra el enemigo común, o perecerá ante el *tertium gaudens* que atiza sus discordias internas.

Esta es la gran baza del Comunismo; del mismo modo que el Turco no hubiera resistido una cruzada conjunta del Emperador y los reyes de España, Francia e Inglaterra, Rusia sabe que una Europa unida y en forma la desbordaría por todas partes a pesar de su inmensidad. Las hordas eslavas no hubieran resistido al ejército alemán, si éste no estuviera luchando a la vez con el inglés; y por eso, Rusia lanzó a las Potencias a la guerra, para que se destrozaran entre sí. Es claro que si a Rusia no le hubiera convenido la guerra, no hubiera tenido lugar el pacto Molotov-Ribbentrop. Alemania, en 1939, no se hubiera lanzado a una guerra sobre dos frentes. Los cálculos de Stalin fueron exactos por desgracia; Alemania barrió al ejército fran-

cés, y a su vez, los anglosajones fueron lo bastante torpes para ayudarles a machacar a la *Wehrmacht*. Hoy entre el telón de acero y los Pirineos no hay más que un trozo de papel: el flamante Pacto del Atlántico. Y mientras tanto, los norteamericanos se arruinan en una política fabulosa de empréstitos a diestro y siniestro, comprando votos anticomunistas a precios de mercado negro, mientras la iniciativa está totalmente en manos del Kremlin.

Hoy esto está tan claro, que no admite duda alguna: pero Doussinague añade: Esta fué la posición de España entre 1939 y 1945. España intentó evitar el estallido de la guerra: probó a limitar su extensión; negoció por todos los medios para abreviarla; sabía que cada batalla era, independientemente de su significado momentáneo, una victoria de Rusia. Si se la hubiera hecho caso se habría salvado Polonia y sería otra la situación de Hungría, de Austria, de los Países Bálticos, de los Balkanes, de Alemania... Pero ni a España, ni a la Santa Sede, ni a la Argentina se los hizo caso. Pequeños odios domésticos se llevaron hasta el final. Los «jingoístas» y belicistas a ultranza no sólo no nos hicieron caso, sino que impidieron que se nos hiciera, movilizándolo contra el Estado español la más inverosímil de las leyendas negras.

Una por una, refuta Doussinague las acusaciones contra la neutralidad española, antes y después del final de la guerra. La narración recoge, con la viveza del testigo ocular, todos los sucesos importantes de los seis años de guerra, y sobre todo los correspondientes al período del gran ministro Jordana, de quien el autor fué Director general de Política Exterior. Desde el Palacio de Santa Cruz se vieron las conjuras y los planes secretos, las trañas de los servicios de espionaje, las horas difíciles de la guerra cercana y de la lucha económica y de materias primas... Pero España tenía razón. Sabía lo que quería. País ya veterano, gozador otrora de los tesoros de Potosí y de las perlas de Ormuz, conquistador de ambos mundos, veía con sosiego la loca contienda entre hermanos, en beneficio del oso siberiano, que de un zarpazo cancelaba todas las pequeñas victorias de los que para él constituían un enemigo común.

Las teclas que España tocó siguen en la partitura: Colaboración con la política de paz de la Santa Sede; liga de neutrales en torno a la idea de paz europea, que pueda brindar un núcleo cohesor, en el que los países depongan sus querellas tradicionales; sobre todo, unificación espiritual y cultural del bloque hispánico, que tiene tanto que decir al mundo, en el que tanto pesa ya y tanto pesará antes de un siglo. Y si aun no se les quiere oír es por los «obstáculos tradicionales»; el recelo a que una Potencia católica, gloriosa, escoltada por otras que piensan y sienten como ella, pueda asumir un papel director, que celosamente se le quiere negar en nombre de la tolerancia y el liberalismo.

«España tuvo una política exterior», afirma Doussinague, y debe aspirar a tenerla clara y consecuente. Porque la política exterior es la que marca las grandes rutas de los pueblos, que si se encierran en las intrigas interiores desperdician sus mejores energías históricas. España olvidó esto en su trágico siglo XIX, y así llegó el desastre del 98 en un aislamiento nada espléndido, y a 1936 en la más absoluta desorientación diplomática... Frente a este Doussinague nos habla de una *arquitectura política*, de una *diplomacia constructora*, ajena a las aventuras y a los oportunismos, con la paz como meta última; y así como la guerra maneja el odio, la diplomacia maneja la simpatía, la inteligencia y la comprensión; y de este modo el país que la disfruta puede lograr creaciones permanentes, progresar de modo auténtico y colaborar en las grandes empresas históricas.

En el mundo difícil de la postguerra, ante una actitud general todavía miope e injusta, el libro de Doussinague —profundo y fino, equilibrado y sereno— constituye una importante contribución. Y de modo inevitable, surge de él un aplauso sincero al Mando Nacional que rigió la difícil nave, y a los navieros (la gran diplomacia española, que ha vuelto a vivir días de gloria, sencilla en el esfuerzo de la lucha diaria, tantas veces agónica, ¡oh, Gallostra!), que la dirigen por la ruta de su razón.

MANUEL FRAGA IRIBARNE

JUAN DE LA COSA: *España ante el Mundo (Proceso de un aislamiento)*. Ediciones Idea. Madrid, 1950. 455 páginas.

¿Qué es lo que nosotros los españoles hemos hecho para que algunas naciones hayan intentado siempre asesinarlos por la espalda? ¿Por qué hay países que olvidan los principios fundamentales del Derecho de gentes, sus propios intereses y hasta el sentido común, con tal de ver a España hundida y destrozada? ¿Cómo es posible que después de sufrir durante cientos de años todo género de ataques, agudizados en las últimas dos décadas, los españoles existamos todavía?

Vaya por delante que nosotros los españoles existimos por la gracia de Dios. Que estamos encantados de existir por la gracia de Dios y que pase lo que pase nosotros personalmente siempre preferiremos, como Chesterton prefería, existir a causa de Dios que a causa del mono.

Pues bien; éstas son las preguntas que el español se hace un tanto asombrado, y que Juan de la Cosa contesta en *España ante el mundo*.

El libro, de muy fácil lectura, que consta de 455 páginas y cinco apéndices, está escrito con ese estilo que yo llamaría imperial, que recuerda a los escritos por nuestros grandes capitanes y que consiste esencialmente en sencillez y claridad. El mismo autor lo dice en el prólogo: «Nadie busque en las páginas de este libro nada que represente el más mínimo mérito intelectual. Perdería lastimosamente el tiempo. Nuestra única intención es, empleando el más llano estilo de tertulia de amigos, llamándole al pan pan y al vino vino, ir engarzando los hechos.» Hechos como puños que no necesitan de retóricas ni artilugios para ser relatados.

De los diez capítulos en que la obra está dividida, los cinco primeros aclaran los problemas de la política exterior europea de los últimos doscientos años: sus directrices, sus causas y errores y, sobre todo, el porqué de la conducta de las naciones, entonces regidoras, respecto a España.

De quinientos en quinientos años, el Asia avanza un inmenso brazo familiar hacia Europa, intentando estrangularla. España está acostumbrada a batirse en la brecha en tales ocasiones. En el siglo XVI, la Cris-

tianidad, unida en Lepanto gracias al Imperio español, resiste con hombría la avalancha turca. Pero la Cristianidad desaparece, se escinde y sus hombres dejan de pensar en una idea común. Desde la Reforma protestante y el Racionalismo, Juan de la Cosa bucea en la Historia, buscando aquellas causas más cercanas a nosotros y que hayan podido contribuir esencialmente a la formación del actual caos mundial. Y encuentra dos: «quizás pudiéramos señalar, no uno, sino dos momentos históricos, distantes en el tiempo y de naturaleza totalmente diferente y que corresponden a una figura y a un progreso técnico, como las causas originarias, en un origen más o menos remoto, del serio problema que tiene planteado el hombre de hoy. Nos referimos a Cromwell y al descubrimiento del vapor».

El puritanismo bíblico de Cromwell se convierte en religión y moral inglesa. Moral de conveniencia encauzada, primero, a la eliminación de la religión católica, y, segundo, a constituir todo un sistema de vida inglés, de dentro a fuera, en el que Europa queda abandonada y todo problema, que no roce la isla, ignorado.

Inglaterra no se ha enterado, ni ha querido enterarse nunca, del problema de fondo de Europa. El problema de Europa quedó supeditado al fin último de su política, concretado en la frase: «hegemonía comercial e industrial y, para asegurarla, dominio del mar y equilibrio militar en el continente». Y eso le ha bastado. Ha convertido a la Cristianidad en Occidente y en el Occidente van produciéndose hechos que hacen temblar sus propios cimientos.

Proyectada por el puritanismo de Cromwell, salta sobre Europa la masonería, que es esencialmente anticatólica e internacional. Organización poderosa que se introduce en el sistema circulatorio de las naciones y las convierte en puros fantasmas: «El ideal, pues, de este misterioso poder internacional es tener adeptos en los puestos de mando, que sean clave en la gobernación de los Estados, porque esto representa, en definitiva, el ejercer la dominación de esos Estados y el conseguir que su

legislación, en lo militar, en lo económico, en lo religioso, en cuanto se relacione con la enseñanza y en cuanto afecte a las relaciones internacionales se ajuste a las conveniencias de la secta, que pueden ser y son de hecho, las conveniencias de una nación determinada, si el poder supremo de la organización está en manos de individuos que sirven a esa nación. ¿Y cómo lograr más fácilmente la dominación en la práctica de los Estados? Haciendo que éstos tengan Gobiernos débiles y a la vez infiltrando en los órganos de su gobernación elementos adeptos a la Orden Masónica». Se apoya en el sufragio universal y en los partidos políticos y opera como la sociedad más tiránica que haya jamás existido, pues sus afiliados deben: «dar palabra y seguridad de ciega y absoluta obediencia a sus jefes y maestros, estar preparados a obedecerles a la menor señal e indicación, y de no hacerlo así, a no rehusar los más duros castigos ni la misma muerte».

Pero no es ella la única fuerza que actúa sobre Europa. Como consecuencia del descubrimiento del vapor, aparece la máquina. El obrero se convierte en número, y nacen las grandes entidades financieras. El capitalismo de carácter tan internacional como la masonería, entra en juego, batiéndose por sus propios intereses, independientes de todo principio de patria o religión.

Pero todavía no ha llegado lo peor para las naciones interesadas en la empresa de Occidente. Como sobre la injusticia no es posible fundar ni siquiera un castillo de naipes, con el paso seguro y lento de las grandes catástrofes, hace su aparición el comunismo.

Algunos hombres, como Donoso Cortés, ven lo que se avecina; pero, exactamente igual que cuando el Caudillo de España en el año 1944 anuncia al Sr. Churchill lo que el comunismo intenta, no es creído, ni casi oído y se piensa que sus palabras son tremendas frases dichas para asustar a los inocentes.

¿Cuál es el resultado para España de la «política liberal» y de la conducta de Occidente? El balance es desolador y él sólo es suficiente para convencernos y aterrorizarnos. Además de Gibraltar y América, «que se nos va con malas compañías», desde 1833 a 1936 sufrimos «once cambios

de régimen; tres destronamientos de reyes; dos destierros de regentes; cuatro atentados contra reyes; dos repúblicas; ocho Constituciones; dos dictaduras, tres guerras civiles; cuatro presidentes de Gobierno asesinados; ciento nueve Gobiernos; más de veinticinco revoluciones serias, amén de un sin fin de revueltas, asaltos, incendios de iglesias, etc.».

Llega el año 1936. Inglaterra nos exige un bloqueo imposible y se organizan en el extranjero unidades de combate que se envían contra España. Porque España significa y representa el catolicismo y la buena voluntad; y las naciones occidentales no quieren saber nada de ésto, así como tampoco de la existencia del comunismo.

Los españoles creemos firmemente que todo problema tiene solución si las partes interesadas conservan un mínimo de buena voluntad. La política exterior española está basada en la buena fe y en el juego limpio. Ya decía Baltasar Gracián que nunca las naciones deben regirse por lo que el enemigo había de hacer, sino por lo que debe hacer. Pero no es este el criterio de algunos Estados, sino el de la traición y el engaño. Cuando la segunda guerra mundial sacude el subsuelo de Inglaterra, ésta, a través de su primer Ministro, hace manifestaciones de amistad eterna hacia España. En el mismo sentido, en noviembre de 1942, escribe el Presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, al Generalísimo Franco.

¿Cuál debía de haber sido la conducta de estos países respecto a España una vez terminada la contienda? No hace falta decirlo. España, cuyo único delito era y es tener la razón en el bolsillo, es sitiada con uno de los mayores cercos diplomáticos que la Historia registra y sin querer enterarse todavía de que tienen el comunismo a la espalda, esperando el momento propicio, ciertos políticos ingleses se inmiscuyen en la política interna española y hacen lo que pueden por hundirnos.

El 2 de agosto de 1945, Stalin, Truman, Churchill y Attlee, firman en Postdam una declaración única: «Los tres Gobiernos se sienten obligados a especificar que por su parte no apoyarán solicitud alguna que el actual Gobierno español pueda presentar para ser miembro de las Naciones Unidas, por haber sido establecido ese Gobierno

con ayuda de las potencias del Eje y porque, en razón de su origen, su naturaleza, historia e íntima asociación con los estados agresores, no reúne las cualidades necesarias para justificar su admisión». Pero hace falta algo más eficaz. En enero de 1946 «el Gobierno francés del General De Gaulle y del que es Ministro de Asuntos Exteriores el Sr. Bidault, adopta la gallarda decisión de proponer a los Gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña que se tomen medidas conjuntas contra España». De la cual es consecuencia una Nota tripartita, en la que los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos condenan oficialmente nuestro régimen, nuestra victoria, y nos ofrecen su amistad a cambio de que nos cortemos el cuello. La prensa y radio de todo el mundo vocifera contra España y el 8 de abril de 1946 Oscar Lange, comunista y delegado del Gobierno de Varsovia, pide al Consejo de Seguridad de la O. N. U. que España sea «declarada una amenaza para la paz universal», y que se apliquen, en consecuencia, el principio VII del artículo segundo y el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Se nombra un subcomité para su estudio, constituido por Polonia, Francia, China, Australia y Brasil, y «empieza a actuar en la instrucción de un proceso en el que, sin jurisdicción, actúa de juez el denunciante y no se escucha al acusado». Se inventa lo que se quiere y se oye a quien se quiere y se concluye afirmando que el régimen español, si bien no es una amenaza para la paz, es de naturaleza amenazante. Si el asunto no hubiera sido tan serio, pues nos iba en ello la vida, hubiese producido risa.

Pasa el «caso» a la Asamblea General, y el 23 de octubre se aprueba una recomendación para que todos los miembros retiren inmediatamente a sus embajadores y ministros acreditados en Madrid. Se nos excluye del Plan de Ayuda a Europa y del

Pacto Atlántico, aunque «la geografía es inmodificable».

Pero el tiempo pasa y la razón es del que la tiene. Gracias a Dios, los españoles tenemos la razón y una consigna exacta: «orden, unidad y aguantar». Los españoles tenemos una política exterior muy clara y no flaqueamos. El comunismo, fe del diablo, viene haciendo lo que nosotros decíamos de antiguo y lo que el Jefe del Estado español ha recalcado a su debido tiempo. El Occidente parece que empieza a revisar de nuevo sus posiciones.

El libro de Juan de la Cosa insiste en su último capítulo sobre el peligro comunista y destaca lo que la civilización cristiana debe al Generalísimo Franco: «Haberse alzado contra el Frente Popular en 1936. Haber logrado la victoria sobre el comunismo en 1939. Haber mantenido la neutralidad frente a las presiones de Hitler y del victorioso ejército alemán en 1940 y 1941. Haber despreciado con digna arrogancia española todas las injustas presiones de las propias naciones de Occidente en 1945 y 1946.»

Que nadie busque en esta obra sino la verdad. El autor, en el prólogo, dice: «Quien tenga prejuicios cerriles que oponernos que no nos siga. No se convencerá. Pero a quien no tenga tales prejuicios, a quien quiera formarse una opinión serenamente, le invitamos a que compruebe los hechos que hemos de señalar, a que medite sobre ellos y a que juzgue después según su leal saber y entender.»

Desde luego es muy posible que surja otro Richard Butler, al que moleste lo que se dice en *España ante el mundo*, por el sólo hecho de ser la verdad. Es muy probable. Pero yo quisiera, por anticipado, preguntarle si él conoce contestación más correcta, serena y, casi diría, delicada que la de aquel que, ante quien quiere quitarle la vida, responde escribiéndole un libro.

JOSÉ MARÍA RUBIO Y GARCÍA MINA.

PIERRE BILLOTTE: *Le temps du choix*. Editions Robert Lafont. París, 1950.

He aquí un libro destinado a provocar abundantes comentarios; formulamos dicho vaticinio por tres motivos esenciales: la personalidad del autor, el tema que en sus

páginas analiza y el hecho circunstancial de su aparición en instantes de acentuada confusión y de innegable peligrosidad internacional.

Su autor es el General Pierre Billotte, hasta hace poco representante de Francia en el Comité del Estado Mayor de las Naciones Unidas, puesto al cual ha renunciado para disponer de aquel *mínimum* de libertad requerida por todo el que ha de terciar en una apasionada polémica. No se deduzca de la condición castrense del autor la presumible consecuencia de que quien redacta ese libro se produce como verosíblemente pudiera hacerlo un militar, ya que la exégesis de Billotte, por su complejidad, difícilmente se podría encuadrar en una obra de tipo técnico. Como veremos, Billotte abarca sustancialmente los tres grandes problemas del mundo occidental en los momentos presentes: su posible unidad militar, económica y político-social.

Esencialmente, Pierre Billotte tercia en el debate que ha implicado el hecho innegable de la coetaneidad de dos mundos, cuyas respectivas concepciones político-sociales y el modo de producirse en materias de política internacional, están bien lejos de compadecerse e incluso de convivir indefinidamente en un mundo que está resultando demasiado estrecho para que dentro de su área tales dispares experiencias no epiloguen, en último término, por buscar su exclusión (Rusia y los Estados Unidos de Norteamérica). Situado el observador ante esa disparidad temática, ha pensado en los siguientes posibles desenlaces: o practicar una política de concesiones y *apaciguamiento* respecto de la U. R. S. S. (inclinación respaldada por Roosevelt en Teherán y Yalta), o aceptando el hecho, insoslayable, de dos concepciones dispares, intentar un *modus vivendi*, que fuese como un alto en dos caminos, sin posible confluencia, y destinados a ser tangentes el uno respecto del otro, o realizar, respecto de Rusia, una política de *contención*, evitando que el comunismo progrese en su marcha extensiva. Ninguna de las tres sugerencias referidas puede dar satisfacción a un mundo deseoso de paz estable. La política de *apaciguamiento*, fatalmente engendra un peligroso desequilibrio polémico entre el que transige y el que exige, ya que el segundo valorará la sistemática avenencia del primero, como sintoma de manifiesta debilidad y aun de temor, que, en definitiva, constituirá incentivo presu-

mible para formular nuevas y crecientes demandas. En lo que atañe a la posible *convivencia* de dos interpretaciones anti-téticas, fatalmente ha de ser limitada en el tiempo y la impresión de interinidad que procura sólo actuaría en el sentido de incrementar la actual sensación de inseguridad internacional. En lo que respecta a la tan propugnada política de *contención* (que en cierto modo respalda el Departamento de Estado de Washington), debemos decir que todo intento encaminado a limitar el área espacial del comunismo, implica dejar la iniciativa, de modo pleno, en manos de Rusia, viéndose obligadas las naciones atlánticas a producirse de acuerdo con las acciones desplegadas por la U. R. S. S., desde la inexpugnabilidad de sus extensas líneas interiores, obedeciendo a órdenes dictatoriales indiscutidas y es bien sabido qué ventajas depara en materias de política internacional el retener y no enajenar nunca la iniciativa.

Frente a esas tesis, ineficientes, la de Pierre Billotte porta, cuando menos, el mérito de su originalidad. Bien entendido que el aseverar nosotros en tal sentido, en modo alguno implica conformidad plena respecto a las concepciones articuladas por el general Billotte.

Ofrezcamos ahora al lector de estos CUADERNOS DE POLÍTICA INTERNACIONAL un extracto, lo más fiel posible, de la tesis que Billotte articula.

El Pacto Atlántico encierra, según Billotte, defectos y virtudes; entre aquéllos, las contradicciones de todo pacto de alianza y el haber sido traído al mundo internacional con dos años de retraso, ya que pocas semanas después de su ratificación se sabía de la explosión de la llamada bomba Beria en Rusia. Billotte discrepa de quienes afirman que la bomba atómica en manos de Rusia no había afectado a la estrategia prevista por los signatarios del Pacto Atlántico. Billotte resume en cinco apartados las posibilidades, en manos de Rusia, como consecuencia de haber producido la bomba atómica: 1) Rusia, en un mañana previsible, estará en condiciones de haber realizado los presupuestos que requiere para desencadenar una guerra (parálisis suficiente de la industria norteamericana y de las fuerzas aéreas estratégicas por medio de explosiones atómicas, macizas y rápidas), 2) Em-

pleo estratégico de la bomba atómica, complementado con la acción submarina, al objeto de entorpecer las maniobras estratégicas marítimas del adversario e impedir totalmente nuevos desembarcos. 3) Esas posibilidades rusas deben llevar a la articulación, por parte de Norteamérica, de una nueva concepción de sus dispositivos de defensa; igualmente el dispositivo europeo, lo cual plantea el problema del rearme alemán. 4) La proyección de bombas atómicas por la U. R. S. S. obligará a Norteamérica a incrementar su sistema defensivo, consagrando a ello su industria y una gran parte de sus posibilidades financieras, todo lo cual se traduciría en disminuir en la misma proporción su ayuda a Europa. 5) Ello tendría consecuencias políticas, en el sentido de debilitar la voluntad de defensa de las naciones libres del Occidente europeo. Si esas predicciones se cumplen, parece posible deducir que entraremos en «estado de peligro de guerra» entre 1951 y 1952; véase ahora, según Billotte, cuáles serían las posibilidades de Rusia en esa época: A) Acciones de destrucción masiva sobre las áreas industriales y las plataformas aéreas de Estados Unidos y acaso de Gran Bretaña. B) Acciones terrestres y aéreas encaminadas a la ocupación del Oeste europeo y de los accesos al Mediterráneo y al Atlántico. C) Acciones aerotransportadas sobre Alaska, Islandia y Groenlandia. D) Acciones en profundidad sobre el Suroeste asiático. E) Ocupación de los yacimientos petrolíferos del Oriente Medio e igualmente del Canal de Suez. F) Acciones de cobertura antiáerea para proteger los centros industriales rusos. Hasta que Stalin no se considere en condiciones de cumplir todos esos objetivos, la guerra no será realidad. Pero el mero enunciado de esas posibilidades militares al alcance de la U. R. S. S. en un plazo más o menos lejano, evidencia que el Pacto Atlántico ha sido ampliamente rebasado por la amplitud de las posibles acciones soviéticas y hasta qué punto las medidas previstas para poner en juego el Pacto Atlántico son desproporcionadas respecto al terrorífico problema que tiene planteado el mundo de Occidente.

Frente a esa realidad, Billotte propugna la puesta en práctica de un sistema de defensa internacional y de estrategia común de los pueblos libres, que se manifestaría

así: unidad de guerra, unidad defensiva, sistema de defensa internacional, estrategia común. Respecto de tales exigencias, como dice Billotte, «el Pacto Atlántico, en su espíritu y en su aplicación, es insuficiente; no constituye más que el primer paso (paso útil en el buen camino; puede proporcionar un respiro, pero no asegurar un porvenir pacífico».

Ahora bien, según Billotte, esa unidad estratégica presupone la existencia de unidad política, y resultaría, por tanto, preciso determinar cómo ésta podría realizarse y cuál sería su alcance en el espacio. Billotte alude a este respecto a la tan propugnada unión europea, pero la considera insuficiente. Menciona las reticencias y reservas mostradas por Gran Bretaña respecto a su participación en la unión europea, y considera que unas y otras son explicables si se tiene en cuenta cómo Gran Bretaña está atraída a la vez por tres caminos: el europeo, al cual pertenece por razones geográficas y de seguridad; el imperial, hacia el cual le impelen sus intereses, su tradición política y sus elementos de potencia; la dirección anglosajona del Atlántico, hacia la cual se siente atraída por coincidencias filosófico-religiosas y porque alguno de sus dominios gravita en el área atlántica. Una nación cuya política internacional es tan compleja, no puede considerarse como candidato para representar un papel destacado en la Unión europea. Si ello es así y la presencia británica no puede ser consagrada íntegramente al Continente, en el mismo quedará planteado el problema de las relaciones franco-alemanas, y, por consideraciones demográficas y razones apoyadas en pasadas experiencias, ese diálogo se traduciría irremediablemente en la hegemonía alemana, antídoto, por tanto, de una Unión europea libremente consentida.

En cuanto a la acción de los Estados Unidos en relación con las exigencias económicas de esa unión occidental, Billotte nos ofrece un estudio comparativo de las posibilidades respectivas, en el orden económico, de Norteamérica y Rusia, para deducir del parangón la consecuencia relevante de que la unión de Occidente ha de integrarse con la imprescindible inclusión de Europa, de la *Commonwealth* y de los Estados Unidos. Considera que la economía norteamericana encuentra un límite, determinado



por la insuficiencia gradual en sus aprovisionamientos en primeras materias: de sesenta clases de materiales precisos para organizar una defensa nacional moderna, cincuenta son extraídos de la tierra; pero el suelo norteamericano sólo produce ocho, y ello supone un fuerte *handicap* en materia de seguridad, al convertir a Norteamérica en tributaria de mercados exteriores. (Conviene advertir que esta tesis de Billotte viene a contradecir la clasificación geopolítica de las naciones satisfechas e insatisfechas o naciones favorecidas y no favorecidas por la Naturaleza; en las primeras siempre se incluía a Norteamérica como prototipo de las denominadas grandes unidades continentales, así rotuladas precisamente porque dentro de su área encontraban materias para bastarse a sí mismas en lo fundamental; de esta interpretación, que habían propugnado casi sin excepción los especialistas en el estudio de la relación de las primeras materias con la política internacional, viene a departirse Billotte, por lo cual acaso su versión bien merecería ser considerada de acuerdo con datos fidedignos.)

A esas características, ya de por sí preocupantes para Norteamérica, Billotte agrega que tal fenómeno se registra precisamente en el momento en que la economía soviética aparece en pleno devenir y al vasto Imperio ruso, con sus doscientos millones de habitantes, la U. R. S. S. acaba de agregar la mitad de Europa, con cien millones de pobladores, y China, con cuatrocientos millones. (Nuevamente debemos interferirnos en el proceso dialéctico construido por Billotte: el general francés parece así dar a entender que juzga como un hecho la enfeudación china a Rusia, ya que, en principio, sitúa a este país en la misma categoría que a los Estados detrás del telón de acero. No es otra la interpretación de Dean Acheson. Sin embargo, frente a esas tesis, propugnadoras de que China se convierte en Estado satélite de Rusia, como Polonia o Rumania, debe tenerse en cuenta que el 14 de febrero de 1950 se signaban en Moscú tres convenios ruso-chinos: un Tratado de amistad, alianza y mutua ayuda; un Convenio concerniente a la cesión a China antes de 1953 del ferrocarril de Chanchung, de Port-Arthur y Dairén, y un Acuerdo sobre concesión a China de un empréstito de 300 millones de dólares oro. La letra

y el espíritu de tales convenios parece indicar que quien cede es Rusia y quien recoge beneficios es China, lo cual, de ser cierto y no existir, como se asegura, cláusulas secretas, constituiría una auténtica revolución en el modo de concluir tratados de esta índole, ya que entre potencias de desiguales posibilidades, siempre la más poderosa es la que exige y retira ventajas. Por eso nuestra explicable sorpresa al leer las cláusulas de tales convenios, ya que aun admitiendo que Rusia, tan realista, ahora, repentinamente atacada de inesperada generosidad, se transforme en potencia cedente, ello en nada contradice algo tan prominente como el considerar que esos acuerdos de Moscú son algo así como la imagen invertida de las inclinaciones geopolíticas de la U. R. S. S., ya que precisamente lo que ahora se cede a China no es más que el vestigio del panasiatismo ruso, anterior a la firma del Tratado de Portsmouth; ello implicaría apartamiento de lo que se considera como constante histórica rusa y que, por tal motivo, no puede ser truncada, por contradecir así la política internacional staliniana a la de los zares, de la cual incuestionablemente es una continuación. De ahí que Acheson hable de pactos secretos, réplica que es de uso en estos casos y que se esgrime cuando precisamente no se encuentra otro reparo que oponer. Nosotros, en el supuesto de Acheson, no tendríamos necesidad de pensar en la existencia de tratados secretos para explicarnos el contenido de unos convenios a primera vista inexplicables; atendidos sólo a lo incluido en los convenios sobre amistad, alianza y mutua ayuda y en el concerniente al empréstito concedido, y recordando que el primero durará hasta 1970 y el segundo hasta 1963, podemos deducir que en ese espacio de tiempo China puede ser integrada en la economía rusa, encontrando así la U. R. S. S. un mercado de consumidores -cuyo nivel de vida se trata de elevar- que asciende a quinientos millones de posibles clientes; no creemos que un desenlace preferible al apuntado pudiera alcanzarse mediante pactos secretos o a través de concesiones portuarias o intervenciones rusas en Manchuria, Mongolia y Sinkián; los pactos secretos se concluyen cuando es necesario, y en este caso, Rusia, con sólo los convenios signados, especialmente con

el primero y el tercero, verá que los acuerdos secretos, en este caso, serían auténticos artículos de lujo. Mas, al parecer, Dean Acheson ve en la superficie, pero no penetra en las esencias del problema.)

Dentro de algunos años — sigue diciendo Billotte — el potencial industrial soviético será comparable al de los Estados Unidos; su desarrollo no tropezará con ninguno de los límites que condicionan espacialmente la economía norteamericana; más nuevo, más planificado, sin el riesgo de agitaciones sociales y, sobre todo, dotado de un campo mucho más vasto, su crecimiento será mucho más rápido. Los Estados Unidos han impresionado al mundo por el ritmo acelerado de su progreso; el mundo se verá aún más sorprendido por el desarrollo vertiginoso de la industria soviética.

Estados Unidos — dice Billotte —, Europa occidental y la *Commonwealth*, son otros tantos espacios particulares, incapaces de resolver cada uno por sí mismo sus peculiares problemas; no puede pensarse en la posibilidad de unir la *Commonwealth* con Norteamérica ni a esta última con Europa; no hay más que una solución: soldar las tres citadas unidades; esa unión resolvería, además, el problema de la Gran Bretaña, que así encontraría acordes las tres rutas que la solicitan; esa unidad resolvería igualmente el problema económico de Alemania, que, absorbida en esa gran unidad, no podría dominarla, pero encontraría en compensación medio de desarrollar sus posibilidades continentales. Esa unidad permitiría a la Europa aun libre, encontrar el punto de apoyo que le falta. No se crearía así un peligroso *welfare state* nacional, sino una *welfare union*; deberá organizarse un sistema de seguridad social, no nacional, sino acoplado a las exigencias de esa gran unidad económica; tal unidad económica, además, proporcionaría al capitalismo el tiempo y el espacio de que ahora carece para encontrar en el porvenir fórmulas susceptibles de reglamentar las relaciones entre el capital y el trabajo. Todo ello con el complemento de moneda única, unión aduanera y comunicaciones orgánicas, dentro de ese amplio espacio.

Esa construcción (que sería una reedición de la doctrina del espacio vital, corregida y aumentada, aunque esta consecuencia no parezca haber sido percibida por Pierre

Billotte) necesitaría de un complemento, y así, dice Billotte, del problema económico, a cuyo examen nos llevaron imperativos militares, pasamos a la esfera de la política, al complejo problema institucional de ese gran espacio vital.

«Le monde s'orienta vers le monisme... et ce peut être affreux.» En estas palabras, que el General Billotte pone en boca de un Ministro francés de Relaciones Exteriores, pronunciadas en octubre de 1947, quiere sintetizarse todo el contenido dramático de la hora internacional presente; quiere significarse que, séanos o no grato, nos encaminamos hacia superestructuras estatales; no se trata de un plan previamente ideado por el hombre, sino de un epílogo, insoslayable, que está por encima de nuestra voluntad y dominando nuestras preferencias. Si la frase refleja una verdad, la lógica aconseja atenerse a su contenido y aceptar ese irremediable desenlace, no oponiéndole reparos, que no lograrían su desplazamiento, sino facilitando el camino que el destino parece señalar al mundo sin posibilidad de opción. Parece que a esta deducción se atiene Billotte al ofrecernos seguidamente sus planes de construcción política, realizables en el seno de la comunidad atlántica.

Se habla de la marcha del mundo hacia el monismo; pero la citada profecía peca por indeterminada, y a la confusión que ese término implica viene a agregarse el hábito de hablar indistintamente de organizaciones llamadas super-Estados y superpotencias; sin embargo, la diferencia entre una y otra de estas posibilidades que se ofrecen al mundo es más sustancial que formal. La imagen de la superpotencia tendría adecuada aplicación al caso de la U. R. S. S.; por eso escribe Billotte: «Los soviets, que tienen el sentido del progreso material, han comprendido igualmente de modo perfecto esta evolución fatal del mundo hacia la unidad política; pero, prisioneros de su sistema, sólo conciben el monismo bajo su específica hegemonía, y se oponen, por consiguiente (en tanto no hayan impuesto sus concepciones), a la realización de la federación mundial.» El super-Estado no sería, como en el caso de la U. R. S. S., el ensanchamiento de una potencia imperialista a expensas de otras naciones, sino la realización de un principio de federalismo internacional. Ello encontra-

ría coyuntura en el seno de la comunidad atlántica, de la cual es reflejo articulado el Pacto del mismo nombre; esa posibilidad vendría facilitada por la existencia de propensiones entre los componentes de dicha comunidad, que aun cuando no iguales, como fenómenos reactivos, conducen en el sentido epilodal; los Estados Unidos, según Billotte, repugnan la idea de hegemonía: las naciones del Occidente europeo no pueden aceptar el principio de *satelitismo*; como ambas inclinaciones se compadecen, tal circunstancia facilita la formación, dentro del área de la comunidad atlántica, de una comunidad, no impuesta, sino deseada y voluntariamente acatada: realización a la cual no puede aspirar la U. R. S. S. por el carácter hegemónico de sus concepciones.

Esa realización, que Billotte afianza en la preexistencia del Pacto Atlántico, no sería una copia del sistema que imperó al redactarse la Carta de las Naciones Unidas, ya que en este documento internacional encuentran reflejo lo que Billotte denomina «nostalgia de las independencias nacionales integrales». Billotte, a nuestro entender, cuando afirma «que es venturoso que el mundo realice su unidad política siguiendo los principios del Pacto del Atlántico y de la Carta de las Naciones Unidas», se sitúa en abierta contradicción con sus propias concepciones, ya que en ninguno de ambos documentos internacionales se hace otra cosa que consagrar al «viejo estilo» el sistema de la soberanía, agravado con el privilegio del derecho de veto, intento fallido de acoplar la igualdad de hecho y la de derecho; no olvidemos que el veto se consagró, agravado, en el Pacto del Atlántico, en lo que a la admisión de nuevos miembros atañe, y si un Estado, por su voto adverso, puede paralizar la acción de los demás signatarios (tanto en lo que afecta a la admisión de nuevos miembros como en lo que atañe a la revisión de la Carta del Atlántico), nadie podrá discutir que ese nuevo modo de ser del mundo, requerido por exigencias monistas, no está precisamente reflejado en el Pacto del Atlántico.

Billotte, sin duda, prevé que su proyecto, encaminado a la constitución de la Unión Federal Atlántica, tropezará, si no con la hostilidad de los Estados Unidos, cuando menos con la resistencia de un poderoso sector de la opinión norteamericana. No se olvide lo que costó a los Estados Unidos lograr la aprobación por el Senado del Pac-

to Atlántico, precisamente por lo que este Tratado suponía de alejamiento respecto de la política internacional, inspirada en principios «aislacionistas»; si ahora, de modo inmediato, se requiere de Norteamérica un paso nuevo y más audaz en esa tendencia, hacia la interdependencia, es presumible temer una nueva y reforzada oposición. Sin duda por ello, Billotte, conscientemente o por pura coincidencia, quiere brindarnos el ejemplo norteamericano, en cuanto demostración de cómo se avanza por los caminos del federalismo. Así nos dice que las diferencias hoy existentes en el seno de la comunidad atlántica no son mayores que aquellas que distanciaban a los Estados de la Unión entre sí en 1777, dividiendo la opinión en esclavistas y antiesclavistas, a pesar de lo cual la aglutinación fué un hecho, y la experiencia, una demostración elocuente de lo que vale como factor vital la unión de los antes discrepantes. Billotte debiera tener presentes tres consideraciones al brindar ese ejemplo: 1.ª, que la división de Norteamérica en esclavista y antiesclavista no obedecía a discrepancias de tipo abstracto, sino a la diferente estructura del Norte, industrial en potencia, y del Sur, agrícola y de cultivos extensivos; 2.ª, que esa diferencia apuntada no se dió, ni mucho menos, en el período inicial de la independencia, ya que en aquellos días no podía hablarse propiamente de una Norteamérica agrícola y de otra industrial; 3.ª, que esa discrepancia fué liquidada cerca de un siglo después de proclamarse la independencia norteamericana, y para realizarla debieron los norteamericanos librar una de las más cruentas de las guerras civiles de que tiene conocimiento la Historia.

Ello no obsta para que la experiencia norteamericana constituya, en la construcción dialéctica de Billotte, una auténtica obsesión. Así, nos dice que para salvaguardar el principio de igualdad de los pueblos atlánticos, de tal modo que ninguna nación pueda anteponerse a las otras o ser dominada por las restantes, se requiere que la Unión Atlántica se integre por un Senado y una Cámara; en la primera tendrían igual representación todos los Estados; en la segunda la representación sería proporcional a la población de cada miembro, y así como, según la Constitución norteamericana, el poderoso Estado de Nueva York no domina al pequeño Estado de Rhode-Island, igualmente los Estados Unidos, en ese Es-

tado europeo federal, no se antepondrían a Luxemburgo. Constituye siempre un riesgo el argumentar, con propósitos de proporción internacional, a base de experiencias recogidas en el interior de un Estado: esta tendencia de Billotte, a encuadrar su tesis con el apoyo dialéctico de la experiencia norteamericana, nos recuerda otra: cuando Savigny, al escribir el tomo VIII de su *System des heutigen Roemischen Rechts*, especulaba en torno a la existencia de una comunidad internacional, impulsado para ello, por la tendencia alemana hacia la unidad, primero política y después jurídica. Una cosa es que Billotte quiera dar la sensación a los norteamericanos de que los planes de federación europea están calados en la experiencia de los Estados Unidos y otra, bien distinta, la discutible pertinencia de tales alegaciones. Todo ello sin desdeñar otra evidencia, a saber, que si los Estados Unidos, en cierta medida, van a servirnos como modelo, por innegable que sea su repugnancia hacia la política hegemónica, no podrán libertarse de algo explicable: pensar que si ahora los europeos queremos inspirarnos en su propia historia, nadie con más títulos para interpretarla, que los auténticos realizadores de esa experiencia, y como eso de las «interpretaciones» constituye el arma dialéctica favorita de los aislacionistas, llegaríamos al curioso epílogo de que el propugnado federalismo europeo habría de escribirse bajo la inspiración de quienes basan toda su dialéctica en su repugnancia a conectarse a un mundo, de cuyas complicaciones quieren huir.

Billotte, una y otra vez, advierte a Europa de los peligros que corre si no se hace eco de ciertas evidentes exigencias; pero una cosa es demostrar el riesgo que amenaza al mundo de Occidente y otra el evidenciar la posibilidad de poner en práctica medidas para hacer frente a ese poco balagüeño devenir. Es más, Billotte hace notar que si sólo se realiza una coalición de tipo tradicional (las necesidades militares y las condiciones económicas, sólo pueden conducir, a pesar de ellos, a los Estados Unidos, a una situación de preponderancia, respecto de cada uno de los Estados europeos). Si ello es cierto, resultaría que el destino de la Europa del Oeste, sería sustancialmente semejante a la de la Europa del Este: formar, como comparsa, resignada y sometida, en torno a un Esta-

do preponderante. Para evitar ese desenlace, la Europa occidental, según Billotte, no tiene otra misión que la de completar una obra, no sólo iniciada, sino en período de formación perceptible; ya que en el orden económico, contamos con el sistema de Roosevelt del «préstamo y arriendo», superada por el Plan Marshall, y en el militar, la unión está ya prefigurada en el Pacto Atlántico: en el orden político, última y próxima etapa, Billotte nos dice «que el Atlántico, más bien uno que separa: la historia de las civilizaciones demuestra bien a las claras, que éstas, ni se crean de modo perdurable, ni se defienden eficazmente más que en torno a un mar, es decir, de un océano». Billotte parece desconocer dos lecciones: 1.ª Que esa comunidad atlántica, si responde realmente a propósitos biológicos, no se explica cómo revistió la condición de inédita, en tanto no fué una realidad la actual amenaza rusa. 2.ª Si ha brotado, a instigación de Norteamérica y ésta la posibilidad, porque estaba a su alcance el armarla y fortalecerla, nadie podrá desterrar de la mente de los europeos la preocupación de que si todo lo que ha podido alejarnos de las amenazas de la guerra fría —sin rehuir plenamente sus riesgos— lo debemos a Norteamérica, ésta tendrá siempre a su alcance el modo de calibrar su ayuda, correspondiendo a los Estados Unidos el pronunciar siempre la última palabra: ese papel preponderante, que encarna en Norteamérica —aun cuando a los Estados Unidos no les agrade desempeñarlo— parece aproximarnos más a la superpotencia que al monismo de tipo federalista que se nos elogia, no sólo por sus virtudes intrínsecas, sino en cuanto antítesis del criterio de la Superpotencia que Rusia representa y quiere y posibilita, hasta donde le es hacedero.

El General Billotte dedica atención al instrumento ideado para servir adecuadamente a los fines de la Unión federal atlántica: si de lo que se trata es de proveer a la defensa de la libertad del hombre, lo que a éste interesa es la posibilidad de lograrla, no si el sistema que le es brindado le parece o no aceptable. Hoy los Estados de occidente se encuentran enfrentados con problemas sociales y económicos de enorme envergadura, y la única respuesta posible «a las leyes de evolución del mundo y a los imperativos categóricos de la seguridad y la economía, están en la unión de

los pueblos nordatlánticos»; (la importancia de esos problemas, está fuera del alcance de los Gobiernos nacionales, cuyas mejores intenciones se diluyen en procedimientos clásicos, pero anacrónicos, de pactos, tratados o convenciones que intentan aplicar mediante consejos o comités, más o menos irresponsables y casi siempre impotentes).

Para Billotte, la Europa occidental no dispone de tiempo a su alcance para meditar una solución, ya que la amenaza del Este no sólo es evidente, sino que se incrementa a un ritmo increíble acelerado, puesto que «el peligro soviético y el efecto de las armas modernas de destrucción masiva, amenazan nuestras cabezas; la situación política y económica de los países occidentales no tiene nada de normal ni de satisfactorio, después de la pasada guerra», «el peligro de la hegemonía soviética está ante nosotros, presente, sensible, insoslayable y sorprenden al Occidente en el momento de sus peores dificultades, de su desasosiego, de sus experiencias fracasadas y de su mayor debilidad». «en una palabra, que si estamos convencidos de la debilidad de Occidente con su régimen actual de división y de dispersión, no sería razonable rechazar un cambio del cual podría brotar la salud».

Como puede apreciar el lector, todas las medidas que se propugnan responden a la necesidad de hacer frente a un peligro proveniente del Este; por tanto, sin la precedencia de esa amenaza, parece que los pueblos europeos podrían continuar su vida pacífica, construida sobre el criterio de la soberanía. Ello es lo que debiera hacer reflexionar a Billeotte y a cuantos como él construyen dialécticamente acuciados por la emergencia; ya que entre 1918 y 1939 la amenaza soviética no era una realidad como ahora, sobre todo en los años inmediatamente subsiguientes a la primera gran guerra; a pesar de lo cual, Europa no encontraba su camino. Sin duda, porque se negaba a considerar que el criterio de la soberanía absoluta, proyectada hacia el mundo exterior, estaba en clara crisis. De ahí se deduce que el problema es de mucha más hondura y no será eliminado simplemente, porque en torno de Norteamérica, utilizándola como núcleo, se construya un sistema de Estados atlánticos, cuya misión no puede limitarse a alejar el peligro soviético; es preciso que esa comu-

nidad atlántica, sea base nuclear de realizaciones de alcance universal; para ello es preciso dotarla de contenido; una vez más, a través de Billotte, se nos habla de bases democráticas, sin pensar que sería, ante todo, preciso determinar cuál es el valor que a esta palabra se le asigna en distintas latitudes. Para nosotros se trata más bien de un retorno a las concepciones internacionales de la escuela internacional española del siglo xvi; constituye una realidad la resistencia de algunos exegetas del presente, a aceptar esta evidencia; ya no nos parece igualmente comprensible, incluso la aversión al reconocimiento de tal verdad. Pero no se trata de fijar lo que nos sea o no grato; sino de preguntarnos si queremos o no salvarnos (no sólo de la amenaza rusa, sino de la amenaza generada en la anarquía de la Europa occidental); para ello no es preciso improvisar (ya hemos comprobado a lo largo de este trabajo a lo que conducen las improvisaciones que se nos brindan a uno y otro lado del Atlántico); se impone la puesta en práctica de principios a los cuales tornó la espalda esta Europa de ahora, alumbrada por la supertécnica y por las exigencias que trae en sus entrañas; Billotte escribe: «En diez, quince, treinta años —acaso en menos, si la paz es mantenida—, los «rockets» para viajeros atravesarán el Atlántico en media hora.» «El juego de la distribución y de los intercambios va a desenvolverse aun más las necesidades y las nociones de universalidad e interdependencia, a confirmarse hasta el extremo de que un día será realizado ciertamente el monismo.» Ante ese porvenir que se nos anticipa, el hombre ha de largar por la borda todo aquello que le impida situarse sincrónicamente respecto de las exigencias de la técnica. Pero la técnica tiene igualmente sus exigencias, tanto en el mundo occidental y libre, como en el soviético, a pesar de lo cual, los requerimientos de la adaptación, en uno y otro supuesto, divergen, y la diferencia radica en la consideración de que el sector del mundo integrado por la comunidad atlántica, está servido por líneas exteriores —como es inherente a toda organización que pretende integrarse por países situados a ambas orillas de un océano—, en tanto el dispositivo controlado por Rusia, no reconoce soluciones topográficas de continuidad; en el primero, es preciso entrar y salir, y ese contacto entre lo que es ingreso y

regreso, ha de practicarse por medio del mar, no sometido a una soberanía y abierto, por tanto, a toda clase de riesgos; en el segundo, la circulación se realiza sin que su puesta en práctica tropiece con posibles interferencias, ya que nadie, externo a la U. R. S. S., puede proyectar su acción dentro de ese enorme espacio, que va desde el Elba hasta las fronteras de Indochina y Birmania. Así se aprecia la diferencia que existe entre lo geopolíticamente construido y aquello que está todavía en período formativo, y si geopolíticamente la distancia entre esas dos realizaciones es acusada, para atenuar tal diferencia no le resta a la comunidad atlántica otra coyuntura que indagar si en el terreno ideal y jurídico, le es dable tornar a la concepción hispánica de un mundo tal y como lo concibiera Domingo de Soto, al valorar la soberanía, sólo como un instrumento manipulado en función de un más alto destino: servir a la causa de la solidaridad internacional, pensando en que existe un principio trascendente hacia el cual debemos tender, si queremos salvarnos: fortalecer la ley objetiva internacional.

Como el lector de estos CUADERNOS puede fácilmente deducir, Billotte, aun cuando sin designarlo nominalmente, parece aludir al problema que actualmente se cita como causa explicativa de la inquietud que hoy se adueña del mundo: la aparición de lo que se denomina «Super-potencia», que cristalizaría en la U. R. S. S. y en los Estados Unidos de Norteamérica, coetáneamente. Algunos han considerado que la introducción en el campo de la política internacional de esa acumulación de fuerzas, vinculadas a dos naciones, hace preciso revisar el criterio, hasta ahora admitido universalmente, de la igualdad jurídica de los Estados. Resultaría que esta desigualdad de hecho se está traduciendo en una desigualdad de derecho, y como argumento para evidenciarlo se cita la Carta de las Naciones y las prerrogativas, inextensibles, que se reconocen específicamente a los llamados miembros permanentes del Consejo de Seguridad, especialmente en lo que atañe al derecho de veto. Esa alegación no creemos que pueda servir de apoyatura como justificante de la doctrina de la Super-potencia y del problema que su aparición implica, ya que siendo cinco los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, pudiera acaso hablarse

de una especie de sistema oligárquico en beneficio exclusivo de cinco potencias, pero en modo alguno de superpotencias, ya que si éstas son dos, y cinco los miembros permanentes del Consejo, no existe la adecuación que se alega. Acaso pudiera decirse que, aun dentro del Consejo de Seguridad, aparece clara la noción de superpotencia, habida cuenta de que con Rusia votará siempre la China de Mao-Tse-Tung y con los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, resultando así que el propio Consejo de Seguridad daría pie para construir la doble imagen de Superpotencias y Estados clientes.

Nosotros juzgamos que a la confusión reinante hoy en el mundo se está agregando otro motivo de desorientación, que sería preciso desvanecer o, por lo menos, intentar su eliminación; nos referimos a la circunstancia siguiente: la Historia, hoy como siempre, es un escenario sobre cuyo tablado se está luchando en torno al problema del reparto del poder sobre la tierra; en este sentido, el ademán no es nuevo, ni sorprendente la inclinación a virtud de la cual, y aprovechando circunstancias favorables, unas potencias traten de lograr su hegemonía acaso en términos y con coyunturas que por razones dimensionales no han sido previamente alcanzadas. Pero si la inclinación no es nueva y si sólo puede apreciarse como elemento inédito la acumulación de poder, ¿es admisible aludir a un problema tan increíblemente revolucionario que viene a trastocar todos nuestros anteriores conceptos?

Otra cosa sería —y acaso con ello se logre centrar el problema— preguntarnos cuál puede ser el epílogo de esta aglutinación de fuerzas en torno a dos bases nucleares preponderantes —Rusia y Norteamérica—. A nuestro entender, si el actual sistema de Estados clientes avanza en su camino, no podrá pensarse en un equilibrio de fuerzas en presencia, de tal modo alcanzado que pueda proveer de paz al mundo. Más verosímil parece que esas Superpotencias, con el complemento de los Estados que se suman a una y otra, terminen por chocar; ese encuentro sería como el antecedente de un posible epílogo: la aparición sobre la tierra, por primera vez en la Historia, de una cosmocracia, aspiración que Rusia encarna en los momentos presentes y hacia

cuya consecución encamina sus pasos. Asegúrese que la peligrosidad del ademán ruso no radica precisamente en sus tendencias imperialistas, sino en el ingrediente que manipula para alcanzar la cosmocracia. Nosotros creemos que ambos elementos se complementan, y el segundo no sería más que el instrumento del primero, ya que si imperialismo es, en esencia, aspiración a superponer la soberanía de un Estado sobre la de los demás, el modo de alcanzar ese fin no sería más que el aspecto instrumental del problema, no su significación esencial, como algunos pretenden. Se trata, fundamentalmente, de lograr la ecumenización de un sistema político-social, pero a base de una potencia preponderante, que dicte normas y no consienta dissentimientos, ni críticas, ni perfeccionismos, que no sean los que ella defina de modo incondicional. El lector no perdería el tiempo si leyese de nuevo el real o supuesto testamento de Pedro el Grande, y acaso fuese prominente

su asombro al comprobar cuántas similitudes se aprecian comparando la concepción que de la misión rusa se trasluce a través de esas cláusulas testamentarias y lo que hoy persigue la U. R. S. S. con propósitos y ambiciones de alcance universal.

Todos estos problemas, que sólo apuntamos como tema de más amplias meditaciones, parecen dar actualidad e interés a la tesis formulada por Billotte en el libro que hemos reseñado, y que, por reflejar una concepción occidentalista, bien merece ser leída y meditada, no para aceptarla —que son bastantes, a nuestro entender, sus fallas dialécticas—, sino como elemento de interpretación brindado a cuantos en la hora presente piensan en los destinos del mundo occidental, y sobre todo en los riesgos de esta Europa, que es la que más puede perder en el trance: su protagonismo de varios siglos.

CAMILO BARCIA TRELLES